



DGAE/CIRCULAR/011/2025

C I R C U L A R

Ampliación del período para entrega de certificado de estudios de bachillerato completo para la comunidad estudiantil de nuevo ingreso de las Convocatoria 2025

A las personas titulares de las Vicerrectorías, Secretarías Académicas Regionales, Direcciones y Secretarías de las Entidades Académicas de la Universidad Veracruzana.

Circuito Universitario
Gonzalo Aguirre Beltrán S/N
Zona Universitaria
Xalapa de Enríquez
Veracruz México

Teléfonos
(228)8-42-17-00
Ext.11750

Correo Electrónico
dgae@uv.mx

Conforme a las atribuciones conferidas en el artículo 179.3 del Estatuto General a la Comisión Técnico Académica de Ingreso y Escolaridad, y en mi carácter de Secretario Ejecutivo, me permito informar lo siguiente:

La comunidad estudiantil de nuevo ingreso de las Convocatoria 2025 que, a la fecha, no cuenten con el certificado completo de estudios de bachillerato deberán presentarlo a más tardar el 23 de enero de 2026 en la Secretaría de su Entidad Académica. Posterior a esta fecha, se procederá con la cancelación de su inscripción, conforme a lo estipulado en el artículo 22 del Estatuto de los Alumnos 2008.

La cancelación de inscripción implicará la pérdida de los derechos obtenidos en el proceso de ingreso, dejando abierta la posibilidad de participar en futuros procesos de admisión, siempre y cuando se cumplan los requisitos establecidos en las convocatorias respectivas.

Las personas titulares de las Secretarías de Entidades Académicas deberán subir y validar el certificado en el sistema de Documentos de Inscripción a más tardar el 26 de enero de 2026.

Solicito su apoyo para notificar esta disposición a la comunidad estudiantil nuevo ingreso de las Convocatoria 2025, así como al personal administrativo a su digno cargo.

Agradeciendo su atención y apoyo a esta indicación, envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e
“Lis de Veracruz: Arte, Ciencia, Luz”
Xalapa, Ver., 11 de noviembre de 2025

Dr. Juan Carlos Ortega Guerrero
Director General de Administración Escolar

C.C.P. Dr. Arturo Aguilar Ye. Secretario Académico. Para su conocimiento.
C.C.P. Contraloría General. Mismo fin.
C.C.P. Direcciones Generales de Áreas Académicas. Mismo fin.
C.C.P. Dirección del Sistema de Enseñanza Abierta. Mismo fin.
C.C.P. Universidad Veracruzana Intercultural. Mismo fin.
C.C.P. Dirección de Servicios Escolares. Mismo fin.
C.C.P. Archivo.